

## Ramo 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

### Derechos humanos

#### *Campañas sobre derechos humanos y género*

Con el objetivo promover y difundir los derechos fundamentales de la mujer, la niñez y la familia, en el año 2008 se realizaron las siguientes actividades: Red de Apoyo a Mujeres, Niñas, Niños cuyos derechos humanos han sido violados; Cine- Debate (Mujeres); Personas Adquiriendo conocimientos sobre derechos humanos; Campaña para promover el respeto a las diversas masculinidades (Promoviendo la equidad de género); Campaña Nacional de Promoción y difusión de los Derechos fundamentales de las Mujeres Trabajadoras. &ldquo;Algunos aspectos de la violencia de género: el caso de la mujer trabajadora; Campaña Nacional para Promover las Responsabilidades Familiares compartidas en el Hogar; y diversos materiales distribuidos para la difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres trabajadoras. Con estas acciones se logró impactar en 3 mil 778 personas (2 mil 801 mujeres y 977 hombres).

Con la finalidad de difundir y aplicar el principio de igualdad entre los géneros, particularmente, en el colectivo de la infancia, en 2009 en coordinación con Inclusión Ciudadana, A.C se concluyó la segunda fase de la campaña de colaboración para la participación de &ldquo;Niñ@s como yo&rdquo;, la cual consistió en el diseño, producción y reproducción de cuatro cápsulas en cadenas televisivas del país.

En el mismo año se realizaron 17 actividades de enlace y 67 reuniones de trabajo, con el objetivo de promover y difundir el derecho de igualdad entre mujeres y hombres, así como la realización de actividades conjuntas en el tema.

En 2010 y con la finalidad de promover el principio de igualdad y el derecho al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia se elaboró el proyecto de Tríptico sobre la unidad de género de la CNDH y sus funciones, para darle difusión al interior de la Comisión. Asimismo se realizaron tres volantes, un tríptico informativo para presentar el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PIMH) y dos trípticos sobre igualdad entre mujeres y hombres y la no violencia contra las mujeres. Asimismo se realizaron 40 actividades de enlace y 35 reuniones de trabajo con la finalidad de promocionar y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y la propuesta de firma de convenios de colaboración para realizar actividades conjuntas en la materia.

Para el año 2011 se diseñaron tres diferentes separadores de libros como material de difusión para su impresión. El Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) imprimió 1,650 separadores para promocionar la igualdad entre mujeres y hombres en diferentes capacitaciones. En el mismo periodo se realizaron 77 actividades de enlace y 38 reuniones de trabajo con la finalidad de promocionar y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y la propuesta de firma de convenios de colaboración para realizar actividades conjuntas en la materia.

En 2012 el PAMIMH distribuyó 11,713 piezas de material de difusión que fueron entregadas en diversas actividades de capacitación y a solicitud de organizaciones de la sociedad civil, instituciones de la administración pública y académicas. Se elaboró el material didáctico de difusión (Igualómetro).

En el mismo año se realizaron 50 actividades de enlace, 19 reuniones de trabajo, y firma de un convenio de colaboración cuya finalidad es proteger, promover y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres.

Con la finalidad de proteger, promover y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, en 2013 se llevaron a cabo 82 actividades de vinculación con integrantes de organizaciones de la sociedad civil, del Poder Legislativo, autoridades del Gobierno Federal, instituciones nacionales de Derechos Humanos de Australia, India, Corea, Marruecos, Jordania, Madagascar y Filipinas, así como con instituciones de gobierno de Ecuador.

El 21 de junio del 2013, la CNDH firmó un convenio de colaboración para promover la igualdad entre mujeres y hombres con el Gobierno del Estado de Campeche y con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche; de igual manera, el 5 de julio de 2013, firmó un convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Se realizaron las &ldquo;Reuniones interinstitucionales de observancia en materia de igualdad entre mujeres y hombres&rdquo;, en los estados de Campeche, San Luis Potosí Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

#### *Capacitación*

Con la finalidad de promover, divulgar, dar seguimiento y evaluar y monitorear la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en el año 2008 se realizaron 81 actividades de capacitación a través de conferencia, cursos, talleres y mesas redondas en 25 estados de la república y el en Distrito Federal. En total se capacitaron a 14 mil 909 servidoras/es públicos e integrantes de organizaciones sociales (6,941 mujeres y 7,968 hombres) en materia de género. Así mismo, en 2009 se desarrollaron 66 actividades de capacitación, impactando a 5 mil 861 servidoras/es públicos, académicas/os, miembros de organizaciones de la sociedad civil, jóvenes y población en general (3,289 mujeres y 2,572 hombres) en las modalidades de conferencias, cursos, talleres y otros. Por otra parte, en 2010 se desarrollaron 66 actividades de capacitación, impactando a 7 mil 804 servidoras/es públicos, académicas/os, miembros de organizaciones de la sociedad civil, jóvenes y población en general (5,068 mujeres y 2,736 hombres) en las modalidades conferencias, cursos, talleres y otros. Durante 2011 se desarrollaron 223 actividades de capacitación, impactando a 9 mil 791 servidoras/es públicos, académicas/os, miembros de organizaciones de la sociedad civil, jóvenes y población en general (5,644 mujeres y 4,174 hombres) en las modalidades conferencias, cursos, talleres y otros. En 2012 se desarrollaron 170 actividades de capacitación, impactando a 12 mil 861 servidoras/es públicos, académicas/os, miembros de organizaciones de la sociedad civil, jóvenes y población en general (8,733 mujeres y 4,128 hombres) en las modalidades foros, conferencias, cursos, talleres y otros. En 2013, se realizaron 193 actividades de capacitación con las siguientes temáticas: igualdad; violencia; acceso a la justicia; derechos humanos; conciliación mujer, familia y trabajo; derecho a la justicia y seguridad. Asistieron 16,385 personas (10,691 mujeres y 5694 hombres). Las capacitaciones se impartieron en instituciones educativas, en organismos de la administración pública estatal, institutos estatales de la mujer, la Administración Pública Federal, en el Poder Judicial de las entidades federativas, entre otros. En el mismo año, también se realizaron seis seminarios, 16 talleres y seis foros.

#### *Orientación y atención en materia de equidad*

La Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, de la Primera Visitaduría General, tiene por objeto elaborar, formular y en su caso ejecutar y dar seguimiento a acciones cuya finalidad sea proteger, promover y difundir los derechos humanos de las mujeres, la niñez y la familia; combatiendo el desconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad y favoreciendo a través de sus acciones su conocimiento, reconocimiento y respeto desde una perspectiva de género, por parte de servidoras/es públicos y de la sociedad en general.

Por lo anterior, en 2008 se realizaron 130 mil 309 acciones a favor de la mujer, la niñez y la familia (en materia de mujeres y equidad de género se realizaron 70, 710 servicios), y para el año 2009 se realizaron 173 mil 582 acciones en la misma materia (en materia de mujeres y equidad de género se realizaron 101,162). En el 2010 se realizaron 8 mil 545 acciones en la misma materia (en materia de mujeres y equidad de género se realizaron 804). Para el año 2011 se realizaron 230 actividades (115 de vinculación, 77 reuniones de enlace y 38 de trabajo) con la finalidad de proteger, promover y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, así como de realizar actividades conjuntas con organizaciones sociales, organismos públicos, el poder legislativo e instituciones académicas. En 2012 se realizó monitoreo en áreas específicas de atención a los asuntos de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas reportando que solamente 7 Secretarías de Salud, 3 Secretaría del Trabajo y 11 de la Secretaría de Educación, cuentan en su estructura con la unidad específica en la materia.

Las acciones giraron en torno a la aplicación y actualización de Programas específicos relacionados con los derechos humanos; orientación jurídica y presencial vía telefónica y en línea; propuesta de reformas legislativas, y elaboración de materiales para difundir los derechos humanos y de las mujeres en particular.

Durante 2008 se trabajó en la formulación de 179 nuevas solicitudes de información y 80 recordatorios de solicitudes de información. Los petitorios fueron dirigidos a las 18 Secretarías de Estado, al Instituto Nacional de las Mujeres, a las 32 secretarías de gobierno, de educación pública, de salud y contralorías e instituciones de la función Pública de las entidades federativas, a 31 congresos estatales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Para el análisis de las respuestas y con la finalidad de conocer más a fondo la situación que guarda el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, se realizaron diversos estudios (Ver sección: Estudios en materia de violencia de género y desigualdad).

En 2011 se realizó el monitoreo, seguimiento y evaluación de 10 Programas o acciones en las siguientes temáticas: igualdad entre mujeres y hombres, violencia, participación política a nivel nacional. Además se enviaron solicitudes de información en materia de igualdad sobre los programas y actividades puestos en marcha por las instancias de la administración pública de los tres órdenes de gobierno y en la observancia del cumplimiento y/o avance que mantienen las entidades federativas en materia de igualdad; a través de la información solicitada mediante oficios petitorios, así como de la búsqueda que se realiza sobre los marcos legales y el principio de igualdad. Se inició la sistematización y análisis de la información para evaluar el impacto de estos temas en la sociedad mexicana.

Para el año 2012 se realizó la revisión de 6 mil 254 sitios de internet, correspondientes a los 32 congresos locales, la Cámara de Diputados del Congreso de la

Unión, los gobiernos de las 31 entidades federativas, las 31 Constituciones locales, los 32 Códigos Civiles y Penales, y a diversas dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal a fin de realizar el monitoreo sobre la armonización y promulgación de leyes específicas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En 2013 se dio seguimiento mensual a los programas y acciones gubernamentales a favor de la mujer que promueven tanto el Gobierno Federal, como las entidades federativas, así como también a las leyes vigentes y reformas a las mismas, relativas a: la igualdad entre mujeres y hombres, asuntos de la mujer, discriminación, trata de personas, violencia, feminicidio, acoso, hostigamiento sexual, divorcio incausado, violencia como causal de divorcio y como causal de nulidad del matrimonio. El monitoreo realizado puede ser consultado en la página web del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH: [http://www.cndh.org.mx/Programa\\_Asuntos\\_Mujer\\_Igualdad\\_Mujeres\\_Hombres](http://www.cndh.org.mx/Programa_Asuntos_Mujer_Igualdad_Mujeres_Hombres)

#### *Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género*

El PIMH de la CNDH tiene como función principal a su cargo el seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Respecto a las quejas presentadas, la CNDH es competente en la recepción de las mismas y de la emisión de recomendaciones a las autoridades señaladas como responsables de vulnerar el derecho a la igualdad.

En seguimiento a dicho Programa, en el año 2008 se registraron 144 expedientes, de los cuales 117 quejas se calificaron como presuntas violaciones a derechos humanos, 21 se remitieron a la autoridad competente y en 6 casos se brindó orientación directa.

De los 117 expedientes, 40 se encuentran en integración y 77 fueron concluidos por las siguientes causales: 20 fueron resueltos en el procedimiento, 35 se concluyeron por no existir materia, 5 por desistimiento de la persona quejosa, 14 por orientación jurídica y 3 por falta de interés.

Así mismo, en 2009, se recibieron 222 quejas; de las cuales 161 fueron calificadas como presuntas violaciones; 37 fueron orientaciones directas, 24 remisiones. De los 161 expedientes se atendieron 145 correspondientes a 2009 y 50 de años anteriores, sumando un total 195, los cuales fueron concluidos por las siguientes causales: 54 por orientación jurídica, 6 por desistimiento de la persona quejosa, 17 por falta de interés, 69 resueltos durante el trámite, 48 por no existir materia para seguir conociendo del expediente y 1 por no competencia. Al finalizar el año 2009, quedaron en trámite 17 expedientes de queja.

Con lo anterior se dio atención a 6 mil 579 servidoras/es públicos, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores (3, 948 mujeres y 2,631 hombres) con orientación jurídica presencial y/o telefónica o en línea, Cabe señalar que la atención se proporciona a cualquier persona que lo solicite sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, etnia o grupo social al que pertenezca.

En 2010 se recibieron 253 quejas; de las cuales 127 fueron calificadas como presuntas violaciones; 95 fueron orientaciones directas, 31 remisiones. Se atendieron 146 expedientes de los cuales 112 fueron concluidos por las siguientes causales: 47 por orientación jurídica, 2 por desistimiento de la persona quejosa, 18 por falta de interés, 30 resueltos durante el trámite, 15 por no existir materia para seguir conociendo del expediente. Al finalizar el año 2010, quedaron en trámite 34 expedientes de queja.

Para el año 2011 se recibieron 638 quejas; de las cuales 266 fueron calificadas como presuntas violaciones; 206 se trataron de orientaciones directas y 166 fueron remisiones. Se atendieron 300 expedientes, de los cuales 245 fueron concluidos por las siguientes causales: 73 por orientación jurídica, 8 por desistimiento de la persona quejosa, 14 por falta de interés, 84 resueltos durante el trámite, 64 por no existir materia para seguir conociendo del expediente, 2 por amigable composición. Al finalizar el año 2011, quedaron en trámite 34 expedientes de queja.

#### **Proyectos de investigación**

##### *Estudios en materia de violencia de género y desigualdad*

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha desarrollado cuatro informes especiales en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en los que se analizan y evalúan las acciones emprendidas por las y los integrantes del Sistema de Igualdad y se sugieren propuestas para dar cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH).

En 2008 se emitió el Segundo Informe Especial el cual se orientó al análisis y evaluación en materia de igualdad entre mujeres y hombres de los programas del sector educativo, así como de la instrumentación de políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres en las instancias municipales de la mujer (IMM).

En el año 2009 y parte de 2010 se realizó el Tercer Informe Especial en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual giró en torno a la temática del

derecho a la salud.

En 2011 con la finalidad de contar con elementos teóricos y metodológicos que sirvan de base para la observancia de la Política Nacional en Materia de Igualdad se realizó el Informe Especial 2010 del PAMIMH y 3 informes sobre: el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y hombres, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y los Refugios para Mujeres Maltratadas.

Para el año 2012 se publicó el Quinto Informe Especial sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres.

En el marco del PIMH y con la finalidad de conocer más a fondo la situación que guarda el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y dar respuestas a los petitorios, en 2008 se realizaron las siguientes actividades:

La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo nacional

Para realizar el análisis y evaluación de los programas que implementan las secretarías de educación pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, a nivel nacional, el PIMH creó la Plataforma Educativa, 2008 (página de la CNDH: [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)), la cual se integra de 11 preguntas que las instancias de educación pública estatales contestaron en línea, y para conocer la opinión del público en general, se diseñó la encuesta "La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo 2008", misma que estuvo en línea los meses de enero a octubre, a través del portal electrónico de la CNDH.

La participación en política de la mujer en México

Con la finalidad de evaluar la participación equilibrada, cualitativa y cuantitativa de las mujeres y hombres en los cargos de elección popular y toma de decisión en el país, se llevaron a cabo cuatro investigaciones que abarcaron distintos aspectos de la participación política de la mujer en México. Las investigaciones abordaron los siguientes temas:

a) Participación política de las mujeres indígenas. Usos y costumbres.

b) La participación política de las mujeres en México, mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones.

c) Breve estudio comparativo de la participación de las mujeres en el mundo contemporáneo.

d) La participación de las mujeres en política y en puestos de toma de decisión y representación política en el país. La sociedad civil de mujeres organizadas.

Las instancias municipales de la mujer

Para conocer con mayor profundidad la situación que guardan las instancias municipales de la mujer encargadas de implementar la política de igualdad entre mujeres y hombres en México, se realizaron cinco estudios regionales acerca de la existencia y funcionamiento de dichas instancias en cada una de las regiones en las que se dividió el país:

a) Diagnóstico de las instancias municipales en la instrumentación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en las regiones Norte y Noreste de México.

b) Instancias municipales de la mujer en el noroeste de México. Un balance de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

c) Diagnóstico sobre las instancias municipales responsables de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la Región Centro.

d) Diagnóstico de instancias municipales responsables de la instrumentación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la Región Occidente.

e) Diagnóstico de instancias municipales responsables de la instrumentación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en la Región Sureste.

En 2009 como parte de la observancia del cumplimiento de la LGIMH, la CNDH desarrolló el estudio "Armonización de la legislación de las entidades federativas respecto de los instrumentos internacionales de derechos humanos" que consiste en un análisis de 151 leyes estatales y del Distrito Federal. En él se da cuenta del grado de armonización en la legislación en ocho rubros específicos de derechos humanos:

1. Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia



- 2. Derechos de las personas con discapacidad
- 3. Derechos de los pueblos indígenas
- 4. Derechos del niño
- 5. Justicia para adolescentes
- 6. Prevención de la discriminación y protección de la igualdad
- 7. Prevención y sanción de la desaparición forzada de personas
- 8. Prevención y sanción de la tortura

Así mismo se realizó el estudio &ldquo;Crímenes por homofobia&rdquo;, para su integración se solicitó información a 32 organismos de derechos humanos del país, acerca de las quejas presentadas en los últimos 10 años, por presuntas violaciones a derechos humanos de la población lésbica, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual e intersexual (LGBTTTI), que hayan sido de su conocimiento a fin de conocer la problemática e incidencia de éstas. Se obtuvo respuesta de 28 organismos locales de los cuales 23 señalaron haber tramitado quejas por estos supuestos, sumando en conjunto 353 asuntos; cinco manifestaron no tener asuntos en ese rubro.

También se solicitó información a las 32 procuradurías generales de justicia del país, respecto de la averiguaciones previas referentes a los delitos de homicidio, lesiones y discriminación (en aquellas entidades donde se encuentra tipificada como delito) iniciadas en los últimos 10 años, en contra de integrantes de la población LGBTTTI, que hayan sido de su conocimiento, bajo la observación de que algunas entidades federativas remitieron información de otros delitos relacionados con la población antes mencionada. Dieron respuesta 26 procuradurías y 20 remitieron información que en conjunto sumaron 236 indagatorias por estos supuestos, las otras 6 manifestaron no tener asuntos al respecto.

Al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), respecto del número de quejas o reclamaciones presentadas desde la creación de ese organismo (junio de 2003), relacionadas con discriminación por motivos de orientación sexual y/o identidad o expresión de género, informando que en sus registros existían 118 expedientes concernientes a tales conductas.

Por último, a 160 organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de todo el país, obteniendo respuesta de 12 organizaciones no gubernamentales, y sólo 9 proporcionaron algún tipo de información.

Con la finalidad de generar información que permita reducir las desigualdades en el acceso a los servicios de salud e identificar y explicar algunos determinantes en la mortalidad y morbilidad en mujeres y hombres, la CNDH en 2009 realizó diversos estudios desde el enfoque de salud, derechos humanos e igualdad, ocho investigaciones sobre padecimientos específicos: diabetes, hipertensión, trastornos alimentarios, muerte materna, cáncer de mama, VIH/SIDA, cáncer de próstata y cáncer de testículo. Los resultados de las investigaciones incorporan una revisión detallada del marco normativo vigente de la Ley General de Salud y las normas oficiales de atención y prevención enfocadas a los ocho padecimientos considerados.

Así mismo, se elaboró la Encuesta de Salud 2009, con el objetivo de conocer la percepción de la población en torno al respeto del derecho a la salud entre mujeres y hombres en nuestro país.

También se realizó la tercera encuesta anual de opinión sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, cuyo ámbito de aplicación fue todo el territorio de la República Mexicana, que facilitará el conocimiento de la percepción ciudadana existente, sobre la desigualdad entre los sexos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por acuerdo de su Presidente, creó la Unidad de Género, adscrita al Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Segunda Visitaduría General, en enero de 2009. La Unidad tiene como objetivo el facilitar la integración de la perspectiva de género en las políticas, directrices y programas de la CNDH y es la instancia que fomenta y procura nuevas relaciones entre mujeres y hombres, de manera equitativa, para lograr la igualdad de oportunidades y transformar la cultura institucional para garantizar el disfrute pleno de los derechos humanos.

Con base en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la CNDH inició en 2009 el diseño y construcción del &ldquo;Sistema de Información&rdquo; para conocer la situación que guarda la igualdad entre mujeres y hombres en los tres niveles de gobierno y cuál ha sido el efecto de las políticas públicas aplicadas en este rubro.

Dentro del diseño y construcción del &ldquo;Sistema de Información&rdquo; se elaboró una Base de datos con 46 variables para determinar la desigualdad entre mujeres y hombres a nivel nacional, dando como resultado final gráficas por cada indicador de las 32 entidades federativas. Así mismo se explicó la metodología seguida, así como una breve explicación de lo que es un indicador.

Se dio inicio al estudio y análisis de indicadores en materia de igualdad, que serán parte esencial del Sistema, y se recabó la legislación nacional e internacional, publicaciones y ligas de interés, así como un directorio de organismos no gubernamentales que desarrollan su labor en el tema de igualdad, con el propósito de integrarlos al "Sistema de Información". Se convocó a instituciones académicas con objeto de incluir sus publicaciones en el Sistema.

En 2010 para dar seguimiento al Sistema de Información se realizaron las siguientes actividades:

Se revisaron y actualizaron los documentos que integran el Sistema de Información del PIMH [http://www.cndh.org.mx/igualdadMH/presentación.asp?Id\\_Seccion=1](http://www.cndh.org.mx/igualdadMH/presentación.asp?Id_Seccion=1)

Se elaboró una tabla que contiene información de la promulgación de leyes de igualdad entre mujeres y hombres a nivel nacional [www.cndh.org.mx/igualdadMH/pdfs/III\\_monitoreo\\_2.pdf](http://www.cndh.org.mx/igualdadMH/pdfs/III_monitoreo_2.pdf)

Se realizaron resúmenes de los Programas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Marina-Armada de México 2009-2012, y el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de la Defensa Nacional para incluirse en el "Sistema de Información"; <http://www.cndh.org.mx/igualdadmh/presentacion.asp>

En el mismo año se realizaron investigaciones como parte de la observancia del cumplimiento de la LGIMH y la LGAMVLV sobre las siguientes temáticas: "Fundamentación filosófica y jurídica de los derechos humanos"; "Historia, características y clasificación de los derechos humanos"; "Derechos humanos y justicia social"; "Programas de la CNDH para velar y promover los derechos humanos"; "Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia"; y sobre la "Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".

Asimismo se elaboraron las siguientes investigaciones:

Comparativo de los Códigos Civil y Penal por entidad federativa, con relación a la violencia como causal de divorcio y la violación del cónyuge como delito, asimismo se actualizó la información sobre la participación política de las mujeres.

Monitoreo, en medios electrónicos y prensa escrita, del caso de las mujeres reclusas en el estado de Guanajuato por el delito de homicidio por razón de parentesco, con el propósito de conocer las distintas posiciones que sobre el tema.

Análisis sobre la Propuesta de Iniciativa de Ley de Atención para las Mujeres en Reclusión y comparación con la legislación vigente en materia penitenciaria, encontrando que dicha iniciativa hacía suyas varias consideraciones ya plasmadas en otros ordenamientos legales.

Informe para la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), sobre los programas institucionales para atender o prevenir la violación de los derechos humanos a las mujeres implementados por la CNDH, así como las Recomendaciones por violaciones de derechos humanos a las mujeres.

Informe sobre las actividades que ha realizado el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Asuntos de la Mujer en relación a las acciones para prevenir la violencia contra la mujer, de 2008 a 2010

Resumen ejecutivo sobre las actividades realizadas por el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Asuntos de la Mujer desde 2006 hasta agosto de 2010, relacionadas con las atribuciones que le confiere la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En el mismo año, se realizó la Plataforma Estratégica para la Equidad Política del Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo de dar seguimiento y evaluar las tareas realizadas por el Consejo Interinstitucional para la Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, en relación a la participación política de las mujeres.

El PAMIMH durante 2011 realizó 32 investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión con el objeto de promover la realización de diagnósticos y bases de datos actualizados en temas esenciales como salud, trabajo, educación, violencia, mujeres en reclusión, discriminación y seguridad para mujeres y hombres, para que cada entidad federativa haga su planeación e inversión de recursos focalizados, con la finalidad de eliminar los rezagos apremiantes.

En el mismo periodo el PAMIMH brindó 664 servicios de protección de los derechos fundamentales atendiendo a las personas que acuden a solicitar orientación jurídica o a interponer una queja, así como sensibilizando a las autoridades en el respeto a la cultura de Derechos Humanos con la finalidad de erradicar las

desigualdades, la discriminación por razones de sexo y la violencia contra las mujeres.

Asimismo, realizó las siguientes actividades:

Se revisaron los sitios de internet de los 32 congresos locales a fin de realizar el monitoreo sobre la armonización y promulgación de leyes específicas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Se revisaron los sitios de internet de los 32 gobiernos de los estados y de los 32 congresos locales con el propósito de monitorear los cambios en la legislación estatal para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia

Se revisaron los sitios de internet de los gobiernos e institutos de la mujer de las 31 entidades federativas y del Distrito Federal para actualizar la lista de programas y acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.

Se puede consultar en: <http://www.cndh.org.mx/node/62>

Para el año 2012 el PAMIMH realizaron nueve comparativos de los programas y acciones de igualdad entre mujeres y hombres correspondientes a las Secretarías de Salud, Educación y Trabajo, a nivel estatal y federal, a la Secretaría de Desarrollo Social, a las Instancias de la Mujer y al Instituto Nacional de las Mujeres. Asimismo, se elaboraron cuadros con información correspondiente a los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidor desagregados por sexo, con la finalidad de dar seguimiento a la participación política de las mujeres en México. Además realizaron 27 investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos.

Para continuar con el seguimiento del Sistema de Información, en 2012 se realizaron las siguientes actividades:

Se dio seguimiento a los sitios de internet de los 32 congresos locales monitoreados sobre la armonización y promulgación de leyes específicas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Se dio seguimiento a los sitios de internet de los 32 congresos locales, con el propósito de revisar reformas en la legislación estatal contra la violencia hacia las mujeres, pues los 31 estados de la República y el Distrito Federal cuentan con su ley local.

Como resultado del seguimiento realizado en los sitios de internet de los 32 congresos locales, se tienen 20 entidades federativas que cuentan con una ley específica para prevenir y eliminar la discriminación, solamente el estado de Chihuahua se expidió el reglamento correspondiente de estas acciones de seguimiento y monitoreo.

En el tema de trata de mujeres, a nivel federal se expidió una nueva Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y en 18 estados y el Distrito Federal.

Se revisaron los sitios de internet de las 32 entidades federativas y sus municipios para dar seguimiento a la participación política de la mujer, en los cargos de: Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores. Respecto a la integración de los congresos locales se observó que la participación de las mujeres a nivel nacional es del 25%

La información puede ser consultada en: <http://www.cndh.org.mx/node/62>

En 2013 se analizó y graficó el Sondeo Nacional sobre Instancias de la Mujer, el cual se aplicó en 2012. Se encuentra disponible para consulta en: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/8\\_EncuestasOpinion/8.3/C/C.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/8_EncuestasOpinion/8.3/C/C.pdf)

Por otra parte, se elaboró el análisis y comparativo de la Encuesta Nacional de Opinión en Vivienda 2012, con la finalidad de observar las variantes de la percepción ciudadana en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, discriminación y violencia durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. El análisis se puede consultar en: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/8\\_EncuestasOpinion/8.5/B.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/8_EncuestasOpinion/8.5/B.pdf)

**Proyectos con Recurso Etiquetado en el Anexo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**
**2008-2012**

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1 y 2	Derechos humanos	Campañas sobre derechos humanos y género	Difusión de los derechos fundamentales de la mujer, la niñez y la familia a más de 3 mil personas (2,801 mujeres y 977 hombres)	Campaña "Niñ@s como yo" (cuatro cápsulas en cadenas televisivas del país)	Se elaboró el proyecto de Tríptico sobre la unidad de género de la CNDH y sus funciones, para darle difusión al interior de la Comisión Se elaboraron tres volantes, un tríptico informativo para presentar el PIMH y dos trípticos sobre igualdad entre mujeres y hombres y la no violencia contra las mujeres.	1,650 separadores para promocionar la igualdad entre mujeres y hombres en diferentes capacitaciones	Distribución de 11, 713 piezas de material de difusión.  Se elaboró el material didáctico de difusión (Iguálómetro).
1	Derechos humanos	Campañas sobre derechos humanos y género	Sin presupuesto	17 actividades de enlace y 67 reuniones de trabajo para promover y difundir el derecho de igualdad entre mujeres y hombres.	40 actividades de enlace y 35 reuniones de trabajo con la finalidad de promocionar y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres y la propuesta de firma de convenios de colaboración para realizar actividades conjuntas en la materia	77 actividades de enlace y 38 reuniones de trabajo para promocionar y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, así como la firma de convenios de colaboración para realizar actividades conjuntas en la materia	70 actividades (50 de enlace, 19 reuniones de trabajo y firma de un convenio de colaboración) con la finalidad de proteger, promover y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres.
1	Derechos humanos	Capacitación	81 actividades de capacitación en las modalidades de conferencia, cursos, talleres y mesas redondas (6,941 mujeres y 7,968 hombres).	66 actividades de capacitación en las modalidades de conferencias, cursos, talleres 5,861 (3,289 mujeres y 2,572 hombres)	66 actividades de capacitación en las modalidades conferencias, cursos, talleres 7,804 (5,068 mujeres y 2,736 hombres)	223 actividades de capacitación en las modalidades foros, conferencias, cursos, talleres 9,791 (5,644 mujeres y 4,147 hombres)	170 actividades de capacitación, en las modalidades foros, conferencias, cursos, talleres 12,861 personas (8,733 mujeres y 4,128 hombres).
							Derivado del





Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Derechos humanos	Orientación y atención en materia de equidad	130,309 acciones en materia de la mujer, la niñez y la familia (70,710 servicios en materia de mujeres y equidad de género)	173,582 acciones en materia de la mujer, la niñez y la familia (101, 162 servicios en materia de mujeres y equidad de género)	8,545 acciones relacionadas con asuntos de la mujer, la niñez y la familia (804 servicios en materia de equidad de género y mujeres)	230 enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados o convenios de colaboración firmados con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales.	monitoreo se reporta que 7 Secretarías de Salud, 3 Secretaría del Trabajo y 11 de la Secretaría de Educación, cuentan en su estructura con la unidad específica en materia de igualdad.
1	Derechos humanos	Orientación y atención en materia de equidad	179 nuevas solicitudes de información y 80 recordatorios de solicitudes de información en materia de monitoreo, evaluación y análisis de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el país.	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Seguimiento, monitoreo y evaluación de 10 Programas o acciones.	6,254 sitios de internet revisados correspondientes a los 32 congresos locales, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los gobiernos de las 31 Entidades Federativas, las 31 Constituciones locales, los 32 Códigos Civiles y Penales, y a diversas dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal.
1	Derechos humanos	Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	En materia de atención de quejas se reportan 144 expedientes (117 violaciones a derechos humanos, 21 se remitieron a la autoridad competente y en 6 casos	Se recibieron 222 quejas (161 fueron calificadas como presuntas violaciones; 37 fueron orientaciones directas, 24 remisiones), 195 expedientes atendidos(145 del ejercicio 2009 y 50 de ejercicios anteriores).	Se recibieron 253 quejas (127 fueron calificadas como presuntas violaciones; 95 fueron orientaciones directas, 31 remisiones), 146 expedientes	Se recibieron 638 quejas (266 fueron calificadas como presuntas violaciones; 206 fueron orientaciones directas, 166 remisiones), 300 expedientes	Sin presupuesto



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
			se brindó orientación directa)	6,579 (3,948 mujeres y 2,631 hombres) con orientación jurídica ya sea personal, telefónica o vía Internet.	atendidos(112 concluidos y 34 en trámite).	atendidos(245 concluidos y 55 en trámite)	
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Segundo Informe Especial en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Tercer Informe Especial en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Versión final del Tercer Informe Especial sobre el Derecho a la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009	Informe Especial 2010 del PAMIMH  3 Informes: Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y hombres, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y los Refugios para Mujeres Maltratadas	Quinto Informe Especial sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, 2011.
			Se realizaron diversos análisis, estudios y evaluaciones sobre la situación que guarda el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres: - La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo	- Estudio Armonización de la legislación de las entidades federativas respecto de los instrumentos internacionales de derechos humanos, que consistió en un análisis de 151 leyes estatales y del Distrito Federal. - Estudio "Crímenes por homofobia" a fin de conocer la problemática e incidencia por presuntas	Se realizaron 6 investigaciones sobre los siguientes temas: "Fundamentación filosófica y jurídica de los derechos humanos"; "Historia, características y clasificación de los derechos humanos"; "Derechos humanos y justicia social"; "Programas de la CNDH para velar y promover los derechos humanos"; "Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia" y sobre la "Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres\\\\" 5 investigaciones en las		9 comparativos de los programas y acciones de igualdad entre mujeres y hombres correspondientes a las Secretarías de Salud, Educación y Trabajo, a nivel estatal y federal, a la Secretaría de Desarrollo Social, a las Instancias de la

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	<p>nacional (Plataforma Educativa y encuesta "La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo 2008").</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 investigaciones en materia de la participación en política de la mujer en México.</li> <li>- 5 estudios regionales en materia de las instancias municipales de la mujer acerca de la existencia y funcionamiento de dichas instancias en cada una de las regiones en las que se dividió el país.</li> </ul>	<p>violaciones a derechos humanos de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 Investigaciones desde el enfoque de salud, derechos humanos e igualdad, sobre padecimientos específicos: diabetes, hipertensión, trastornos alimentarios, muerte materna, cáncer de mama, VIH/SIDA, cáncer de próstata y cáncer de testículo.</li> <li>- 1 Encuesta de Salud sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en México.</li> <li>- 1 Encuesta anual de opinión sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres</li> </ul>	<p>siguientes temáticas: Comparativo de los Códigos Civil y Penal por Entidad Federativa, Monitoreo de mujeres reclusas, Propuesta de Ley de Atención para las Mujeres en Reclusión, Informe de programas institucionales de derechos humanos e Informe de las actividades del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Asuntos de la Mujer</p> <p>Se realizó la Plataforma Estratégica para la Equidad Política del Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo de dar seguimiento y evaluar las tareas realizadas por el Consejo Interinstitucional para la Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, en relación a la participación política de las mujeres</p>	32 investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos	<p>Mujer y al Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Se elaboraron cuadros con información correspondiente a los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidor desagregados por sexo, con la finalidad de dar seguimiento a la participación política de las mujeres en México.</p> <p>27 investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos.</p>
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Sin presupuesto	Se creó la Unidad de Género, adscrita al Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PIMH).	Sin presupuesto	664 servicios de protección de los derechos fundamentales del programa de igualdad entre mujeres y hombres y asuntos de la mujer	Sin presupuesto.
							Se dio seguimiento a los sitios de internet



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Sin presupuesto	Se inició el diseño y construcción del Sistema de Información; para conocer la situación que guarda la igualdad entre mujeres y hombres en los tres niveles de gobierno	Se revisaron y actualizaron los documentos que integran el Sistema de Información del PIMH <a href="http://www.cndh.org.mx/igualdadMH/presentación.asp?Id_Seccion=1">http://www.cndh.org.mx/igualdadMH/presentación.asp?Id_Seccion=1</a> Se elaboró una tabla que contiene información de la promulgación de leyes de igualdad entre mujeres y hombres a nivel nacional <a href="http://www.cndh.org.mx/igualdadMH/pdfs/III_monitoreo_2.pdf">www.cndh.org.mx/igualdadMH/pdfs/III_monitoreo_2.pdf</a> Se realizaron resúmenes de los Programas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Marina-Armada de México 2009-2012, y el Programa de Igualdad	Se revisaron los sitios de internet de los 32 congresos locales en materia de igualdad entre mujeres y hombres <a href="http://www.cndh.org.mx/node/62">http://www.cndh.org.mx/node/62</a> Se revisaron los sitios de internet de los 32 gobiernos de los estados y de los 32 congresos locales en materia de legislación estatal para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia <a href="http://www.cndh.org.mx/node/62">http://www.cndh.org.mx/node/62</a> Se revisaron los sitios de internet de los gobiernos de las 32 entidades federativas para	de los 32 congresos locales monitoreados sobre la armonización y promulgación de leyes específicas en materia de igualdad entre mujeres y hombres Se dio seguimiento a los sitios de internet de los 32 congresos locales, con el propósito de revisar reformas en la legislación estatal contra la violencia hacia las mujeres. Se dio seguimiento a los sitios de internet de los 32 congresos locales, en materia de la ley específica para prevenir y eliminar la discriminación. En el tema de trata de mujeres, a nivel federal se expidió una nueva Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y en 18





Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
					entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de la Defensa Nacional para incluirse en el "Sistema de Información" <a href="http://www.cndh.org.mx/igualdadmh/presentacion.asp">http://www.cndh.org.mx/igualdadmh/presentacion.asp</a>	actualizar la lista de programas y acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres <a href="http://www.cndh.org.mx/node/62">http://www.cndh.org.mx/node/62</a>	Entidades Federativas y el Distrito Federal. Se revisaron los sitios de internet de las 32 entidades federativas y sus municipios para dar seguimiento a la participación política de la mujer, en los cargos de: Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores. La información puede ser consultada en: <a href="http://www.cndh.org.mx/node/62">http://www.cndh.org.mx/node/62</a>

- 1. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 2. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

2013-2014

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
1 y 2	Derechos humanos	Campañas sobre derechos humanos y género	Se llevaron a cabo 82 actividades de vinculación con integrantes de organizaciones de la sociedad, instituciones de gobierno nacionales	En proceso



Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
1	Derechos humanos	Campañas sobre derechos humanos y género	<p>y extranjeras.</p> <p>La CNDH firmó dos convenios de colaboración para promover la igualdad entre mujeres y hombres, uno con el Gobierno del Estado de Campeche y otro Gobierno del Estado de San Luis Potosí y sus respectivas comisiones estatales de Derechos Humanos.</p> <p>Se realizaron las &amp;ldquo;Reuniones interinstitucionales de observancia en materia de igualdad entre mujeres y hombres&amp;rdquo;; en los estados de Campeche, San Luis Potosí Veracruz, Yucatán y Zacatecas.</p>	En proceso
1	Derechos humanos	Capacitación	<p>Se realizaron 193 actividades de capacitación que contaron con la participación de 16,385 personas (10,691 mujeres y 5694 hombres).</p> <p>Adicionalmente se realizaron seis seminarios, 16 talleres y seis foros.</p>	En proceso

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
1	Derechos humanos	Orientación y atención en materia de equidad	Se dio seguimiento mensual a los programas y acciones gubernamentales a favor de la mujer que promueven tanto el Gobierno Federal, como las entidades federativas, así como también a las leyes vigentes y reformas a las mismas. El monitoreo realizado puede ser consultado en la página web del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH: <a href="http://www.cndh.org.mx/Programa_Asuntos_Mujer_Igualdad_Mujeres_Hombres">http://www.cndh.org.mx/Programa_Asuntos_Mujer_Igualdad_Mujeres_Hombres</a>	En proceso
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Se analizó y graficó el Sondeo Nacional sobre Instancias de la Mujer, el cual se aplicó en 2012. Se encuentra disponible para consulta en: <a href="http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programa_s/mujer/8_Encuestas_Opinion/8.3/C/C.pdf">http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programa_s/mujer/8_Encuestas_Opinion/8.3/C/C.pdf</a> Se elaboró el análisis y comparativo de la	En proceso

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
			Encuesta Nacional de Opinión en Vivienda 2012. Disponible en: <a href="http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/8_EncuestasOpinion/8.5/B.pdf">http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/8_EncuestasOpinion/8.5/B.pdf</a>	
1	Proyectos de investigación	Estudios en materia de violencia de género y desigualdad	Sin presupuesto	En proceso

- 1. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 2. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.